

ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-050-2024. Acta número cero cincuenta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el veintitrés de setiembre del dos mil veinticuatro a las diecisiete horas con dos minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Efraím Zeledón Leiva, presidente a.i. y Pablo Zeledón Quesada, representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Federico Baltodano Aragón y Silvia Díaz Solano, representantes de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Asiste además el señor Cristhian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. Ausentes con justificación: El señor Presidente Mauricio Batalla Otárola. Asisten de manera presencial en la Sala de Sesiones del Consejo de Administración: Efraím Zeledón Leiva, presidente a.i. y Cristhian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. Asisten de manera virtual: Pablo Zeledón Quesada, Federico Baltodano Aragón, Silvia Díaz Solano, Leandra Quesada Alpízar y Roy Delgado Alpízar. -----

Presidente a.i. Efraím Zeledón Leiva: Buenas tardes. Al ser las 5:02 minutos, damos inicio a la Sesión Ordinaria 50-2024 de fecha 23 de septiembre del 2024, con la asistencia de los miembros de este Consejo, a excepción del señor Mauricio Batalla Otárola. Iniciamos, nos encontramos en forma presencial en la sala de sesiones de Conavi, el señor Director Ejecutivo, don Cristhian y mi persona. Los demás, favor indicarme de dónde se conectan. Empezamos, doña Leandra. -----

Directora Leandra Quesada Alpízar: Si, buenas tardes Leandra Quesada, desde Cervantes de Cartago. -----

Presidente a.i. Efraím Zeledón Leiva: Gracias, doña Silvia. -----

Directora Silvia Díaz Solano: Si, muy buenas tardes Silvia Díaz desde Nueva York, Estados Unidos. -----

Presidente a.i. Efraím Zeledón Leiva: Gracias, doña Silvia. Don Federico. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Muy buenas tardes Federico Baltodano Aragón, desde mi oficina en la Casa de Pavas. -----

Presidente a.i. Zeledón Leiva: Gracias. Don Roy. -----

Director Roy Delgado Alpízar: Buenas tardes a todos, un saludo cordial desde Alajuela de mi oficina. -----

Presidente a.i. Efraím Zeledón Leiva: Gracias, don Roy y Don Pablo Zeledón. ---

Director Pablo Zeledón Quesada: Muchas gracias don Efraím. Buenas tardes a todos, Pablo Zeledón desde mi casa de habitación en Moravia. -----

Presidente a.i. Efraím Zeledón Leiva: Muchas gracias. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 50-2024. ----

Presidente a.i. Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 1. Revisión y aprobación del orden del día. Artículo 1. Lectura y aprobación del orden del día de la sesión 50-2024. ¿Alguna observación? Votamos el orden del día sin modificaciones. En firme gracias. -----

ACUERDO 1. Se aprueba sin modificaciones el orden del día de la sesión 50-2024 propuesta para el día de hoy. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS. -----

ARTÍCULO 2.1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 49-2024 de fecha 19 de setiembre del 2024. -----

Presidente a.i. Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 2. Lectura y aprobación de actas. Artículo 2.1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 49-2024 de fecha 19 de setiembre del 2024. ¿Observaciones o abstenciones? Doña Leandra. -----

Directora Leandra Quesada Alpízar: Buenas tardes don Efraím. Si yo me debo abstener estuve ausente en la sesión 49. -----

Presidente a.i. Efraím Zeledón Leiva: Correcto, muchas gracias, doña Leandra. El resto estamos de acuerdo en aprobar el Acta 49-2024. Votamos en firme. -----

ACUERDO 2. Se aprueba sin observaciones el Acta 49-2024 de fecha 19 de setiembre del 2024. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES (AS). -----

Presidente a.i. Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 3. Asuntos de los señores directores. ¿Algún asunto o comentario de los directores? Si no hay asuntos, continuamos. -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

ARTÍCULO 4.1. Inventario de Puentes Bailey. Atención del acuerdo ACA-01-2024-0418. Oficio DIE-10-2024-0777 de fecha 19 de setiembre 2024, recibido el 20 de setiembre de 2024, suscrito por el señor Cristhian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. -----

Presidente a.i. Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 4. Asuntos de la Dirección Ejecutiva. Artículo 4.1. Inventario de Puentes Bailey. Atención al acuerdo ACA-01-2024-0418. Oficio DIE-10-2024-0777 de fecha 19 de setiembre 2024. ¿Comentarios u observaciones? ¿Están de acuerdo en aprobar la propuesta? Perdón sí. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Jason hizo la exposición clara y preguntó por si había alguna pregunta y estuvo muy bien la presentación, gracias. -----

Presidente a.i. Efraím Zeledón Leiva: Con gusto don Federico. Si, correcto, esto es sobre la exposición que hace unos minutos nos realizó el señor Jason Pérez, Gerente de Conservación de Vias y Puentes, con respecto a este informe acerca del inventario de Puentes Bailey del Consejo Nacional de Vialidad. Siendo así ¿Estamos de acuerdo en aprobar la propuesta de acuerdo enviada por Dirección Ejecutiva? Votamos. En firme. -----

ACUERDO 3. 1. Dar por atendido el acuerdo 4 del acta 46-2024, sesión ordinaria de fecha 09 de setiembre de 2024, comunicado a través del oficio ACA-01-2024-0418 (477) del 10 de setiembre del presente año. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 4.2. Ejecución de la garantía de cumplimiento de la contratación directa autorizada No. 2014CD-000140-0CV00, para la Línea No.6. Oficio DIE

10-2024-0782 de fecha 19 de setiembre 2024, recibido el 20 de setiembre de 2024, suscrito por el señor Cristhian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. -----

Presidente a.i. Efraím Zeledón Leiva: Artículo 4 2. Ejecución de la garantía de cumplimiento de la contratación directa autorizada 2014CD-000140-0CV00, para la Línea 6. Oficio DIE-10-2024-0782 de fecha 19 de setiembre 2024. También se refiere a una presentación que el Gerente de Conservación Vial, Jason Pérez, nos realizó hace algunos minutos. ¿Comentarios u observaciones? En este caso. ¿Están de acuerdo en aprobar la propuesta de acuerdo enviada por la Dirección Ejecutiva? Votamos. En firme, muchas gracias. -----

ACUERDO 4. 1. Aprobar el informe técnico para la atención de la resolución contractual de la contratación 2014CD-000140-0CV00, según documento No. GCSV-01-2024-0463, presentado por el Gerente a. i, Jason Pérez Anchía, y el ingeniero Gustavo Alvarado Prudente, Gerencia de Conservación de Vías y Puentes. -----

2. Se instruye a la Dirección de Proveduría Institucional, realizar la resolución contractual de la contratación 2014CD-000140-0CV00, de conformidad con el Reglamento para el Funcionamiento de las Provedurías Institucionales de los Ministerios del Gobierno No. 30640-H. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA GERENCIA DE GESTIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. -----

ARTÍCULO 5.1. Proyecto de resolución que resuelve reclamo administrativo interpuesto por la empresa Constructora MECO S.A por concepto de pretensión del reembolso del pago de la póliza TRCC-69, en la Licitación Abreviada No. 2018LA-000016-0006000001, proyecto: Diseño y construcción de la estructura de drenaje mayor sobre el Río Birrís, Ruta Nacional No. 402. Oficio GAJ-15-2024-0925 de fecha 13 de setiembre 2024, recibido el 19 de setiembre 2024, suscrito por los señores Carlos Vega Segura y Dennis Rodríguez

González, y la señora Carolina Alvarado Gutiérrez, Gerente a.i. y funcionarios respectivamente de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. -----

Presidente a.i. Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 5. Asuntos de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. Artículo 5 1. Proyecto de resolución que resuelve reclamo administrativo interpuesto por la empresa Constructora MECO S.A por concepto de pretensión del reembolso del pago de la póliza TRCC-69, en la Licitación Abreviada No. 2018LA-000016-0006000001, proyecto: Diseño y construcción de la estructura de drenaje mayor sobre el Río Birrís, Ruta Nacional No. 402. Oficio GAJ-15-2024-0925 de fecha 13 de setiembre 2024. ¿Consultas o comentarios? ¿Están de acuerdo con la propuesta de acuerdo enviada por asuntos Jurídicos? Votamos. En firme. -----

ACUERDO 5. En la solicitud de “Reembolso de Póliza: “Diseño y construcción de la estructura de drenaje mayor sobre el Río Birrís, Ruta Nacional No. 402.” (Licitación Abreviada 2018LA-000016-0006000001) interpuesto por constructora MECO S.A., por las razones expuestas, se resuelve: -----

1) Declarar sin lugar la presente solicitud de reembolso, dado que la obra en cuestión no se encuentra al momento de interposición de la solicitud que nos ocupa recibida de manera definitiva. -----

2) Contra el presente acto procede el recurso de reposición, siempre que se interponga ante este Consejo de Administración dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 345 y 346 de la Ley General de la Administración Pública. -----

3) Notifíquese a la empresa contratista en el correo: info@constructorameco.com, elopez@ajesa.com y leyla.zumbado@constructorameco.com. **ACUERDO FIRME.** -

ARTÍCULO 5.2. Convenio de préstamo de activos, entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y el Consejo Nacional de Vialidad. Oficio GAJ-11-2024-0952 de fecha 19 de setiembre 2024, recibido el 20 de setiembre 2024, suscrito por

el señor Carlos Vega Segura y la señora Ana Villalobos Quesada, Gerente a.i. y funcionaria respectivamente de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos. -----

Presidente a.i. Efraím Zeledón Leiva: Artículo 5.2. Convenio de préstamo de activos, entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y el Conavi. Oficio GAJ-11-2024-0952 de fecha 19 de setiembre 2024. ¿Consultas o comentarios? ¿Están de acuerdo con la propuesta de acuerdo enviada por asuntos jurídicos? Votamos. En firme. -----

ACUERDO 6. 1. Se aprueba la propuesta de Convenio denominada: “Convenio de préstamo de activos, entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y el Consejo Nacional de Vialidad”. -----

2. Se autoriza al Director Ejecutivo a suscribir el presente convenio. **ACUERDO FIRME.** -----

Presidente a.i. Efraím Zeledón Leiva: Sin más asuntos que tratar al ser las 5:08 minutos levanto la sesión. Muchas gracias. -----

Sin más asuntos que tratar, al ser las diecisiete horas con ocho minutos, el señor Presidente a.i. Efraím Zeledón Leiva, levanta la sesión. -----